

Bogotá D.C.,

1-2020-006518

Al responder cite este Nro.

1-2020-006518

martes, 13 de octubre de 2020

Señora/Señor

ANÓNIMO

Correo electrónico: denunciasdmujer2020@gmail.com

Ciudad

ASUNTO: Respuesta petición 2632042020 - radicado Orfeo No. 2-2020-005655

Atento saludo.

Fue radicado a través del Sistema Distrital de Quejas y Soluciones el documento identificado con el número señalado en el asunto, mediante la cual señalan unas presuntas actuaciones irregulares de la Subsecretaria de Políticas de Igualdad, las cuales, de acuerdo a su comunicación están generando estrés y ansiedad en las servidoras y contratistas asignadas a esa Subsecretaría.

Igualmente mencionan que en los encuentros con las diferentes organizaciones de mujeres, ha asumido una actitud intimidatoria, subido el tono de voz para callar su voces, no reconoce sus derechos por lo que ellas han luchado por muchos años, hechos que no se corresponden con trayectoria de respeto de la SDMujer, hacia estas organizaciones.

Al respecto, me permito informarles que esa queja fue remitida a Control Interno Disciplinario y, se repartió a una de las abogadas asignadas a esa Dependencia, para que realice el trámite legal correspondiente.

Cordialmente,

**DALIA INÉS OLARTE MARTÍNEZ**

Subsecretaria de Gestión Corporativa

Secretaria Distrital de la Mujer

Elaboró: Erika Cervantes Linero Profesional Universitario 17

Revisó y aprobó: Dalia Inés Olarte Martínez

Edificio Elemento Av el Dorado, Calle 26 N° 69-76

Torre 1 (Aire) Piso 9

PBX: 3169001

www.sdmujer.gov.co

Presente su Petición, Queja, Reclamo o Sugerencia al correo electrónico:

servicialciudadania@sdmujer.gov.co